Términos y Condiciones Asociados y Clientes Medicina Prepagada

Para Medicina Prepagada los asociados y clientes acumularán oportunidades según los programas y usuarios bajo las siguientes condiciones:

- Asociados que se afilien en Plan Oro (Oro Plus) durante el mes inmediatamente anterior al mes del sorteo (por ejemplo: sorteo del 30 de abril, se tendrá en cuenta afiliaciones entre el 1° y 31 de marzo): dos (2) oportunidades
- Asociados afiliados al plan línea Oro (Oro Plus) que incluyan nuevos usuarios a su plan vigente durante el mes inmediatamente anterior al mes del sorteo (por ejemplo: sorteo del 30 de abril, se tendrá en cuenta afiliaciones entre el 1° y 31 de marzo): dos (2) oportunidades
- Asociados que se afilien a planes de línea media Plata- Preferente durante el mes inmediatamente anterior al mes del sorteo (por ejemplo: sorteo del 30 de abril, se tendrá en cuenta afiliaciones entre el 1° y 31 de marzo): una (1) oportunidad
- Asociados afiliados a los planes de gama media Plata y Preferente que incluyan nuevos usuarios a su plan vigente durante el mes inmediatamente anterior al mes del sorteo (por ejemplo: sorteo del 30 de abril, se tendrá en cuenta afiliaciones entre el 1° y 31 de marzo): 1 oportunidad
- Asociados que se afilien a plan de Salud Oral durante el mes inmediatamente anterior al mes del sorteo (por ejemplo: sorteo del 30 de abril, se tendrá en cuenta afiliaciones entre el 1° y 31 de marzo): una (1) oportunidad
- Asociados afiliados al plan de Salud Oral que incluyan nuevos usuarios a su plan vigente durante el mes inmediatamente anterior al mes del sorteo (por ejemplo: sorteo del 30 de abril, se tendrá en cuenta afiliaciones entre el 1° y 31 de marzo): una (1) oportunidad
- Clientes Usuarios de MP planes familiares Oro, Plata, Preferente y Salud Oral, no asociados a la Cooperativa y tienen sus pagos al día. Solo se entrega al titular y debe estar al día en todos los productos que tenga con Coomeva MP al último día del mes inmediatamente anterior al mes del sorteo (por ejemplo: sorteo del 30 de abril, se tendrá en cuenta pagos al día al 31 de marzo de todos sus productos con MP). Solo se le entregará la oportunidad si cuenta con al menos uno de los programas definidos para este concurso: una (1) oportunidad.

Términos y Condiciones Clientes Coomeva Emergencia Médica - CEM

Para Coomeva Emergencia Médica, clientes acumularán oportunidades bajo las siguientes condiciones:

- I. Pagar oportunamente tu estado de cuenta. Es decir, cartera al día.
- II. Tener o adquirir algunos de los planes:
 - CEM FULL (Medico en casa)
 - CUEM (Urgencias y emergencias)
 - TELME (Telemedicina)
- III. Aplica para personas naturales (Mayores de 18 años).
- IV. Aplica para pagadores. Es decir, en el caso de los planes colectivos, se tiene en cuenta a la persona natural (contratante) suscrita al colectivo, NO a la empresa cliente.

Si el colectivo se encuentra en mora, ninguna de las personas suscritas al contrato podrá participar.